

A todos los centros de la CECEL

Madrid, 28 de octubre de 2025

En la pasada Asamblea General de Vigo, celebrada el día 20 de septiembre, se aprobaron los Estatutos de la nueva CECEL, Coordinadora Española de Centros de Estudios Locales. Con ello, iniciamos una nueva etapa con ilusión y con la mirada puesta en los nuevos retos que se nos plantean; entre ellos, y como sabéis muy bien, terminar de concretar nuestra relación con el CSIC, tras años de intenso trabajo por parte de nuestros predecesores en la presidencia y las Juntas de Gobierno, con especial mención para el trabajo de nuestro último presidente, Ernesto Fernández-Xesta Vázquez, y el agradecimiento al apoyo incondicional del representante, los últimos años, del CSIC en la CECEL, Francisco Fernández izquierdo.

Nuestra intención es proseguir y consolidar el buen trabajo realizado hasta la fecha y abrir nuevas vías de relación y de actividad entre el conjunto de los Centros. La CECEL cuenta con un capital humano inmejorable, formado por personas que aman el patrimonio, en toda su amplia variedad, que lo estudian, que lo defienden, que lo divulgan: en fin, que son dignos herederos de un legado que, sin duda, es y debe ser común, respetado y apreciado por el conjunto de nuestras tierras. Estamos convencidos, y por eso se presentó nuestra candidatura a la presidencia de la CECEL, junto a los antiguos y nuevos miembros de la Junta de Gobierno, que hoy, más que nunca, la cultura, en su diversidad, la cultura promovida y surgida en y desde los Centros, o sea, desde la base social de nuestro país, puede hacer un gran servicio en unos momentos de cierta desorientación y de individualismos y esencialismos estériles.

Desde hace ya unos cuantos años, la CECEL constituye una de las pocas organizaciones que abarcan el conjunto de España y, por tanto, ayudan, pero pueden ayudar aún más, desde la cultura, a una mejor vertebración de aquello que es, si duda, uno de nuestros signos distintivos: el respeto a la pluralidad de opiniones, de enfoques, de métodos de trabajo, etc., siempre con el objetivo común de dar a conocer, desde el rigor de nuestros estudios, esa diversidad, de la que estamos tan orgullosos, de llevar el conocimiento y el amor por el patrimonio conjunto de la ciudadanía. En este sentido, nuestra apuesta en la nueva relación que debemos establecer con el CSIC se sustenta, en buena parte, en nuestra condición, no sólo de productores de conocimiento, sino también de auténticas “antenas” del mismo. Tenemos capacidad, por nuestra dilatada presencia, de difundir, de hacer llegar a todos los rincones de la geografía española, a toda la sociedad, en una apuesta real por la democratización de la cultura y la transferencia del conocimiento, las novedades, los avances en la investigación en los diferentes campos del saber que se originan en las áreas especializadas, tanto del CSIC como de la Universidad. Es necesario romper la visión deformada que, a menudo, observamos en algunos estamentos que desconocen, evidentemente, la labor incansable de los distintos Centros, que compaginan, en la mayoría de los casos, la erudición local con la metodología procedente de centros educativos, la Universidad y el mismo CSIC.

Debemos, por tanto, continuar defendiendo los estudios locales, sin los cuales sería muy difícil avanzar en los diferentes ámbitos del conocimiento. Esa ha sido, es y será nuestra gran misión y nuestra gran aportación. Pero, para evitar que estas palabras no sean sólo una declaración de principios, debemos intentar una mejor coordinación entre nosotros, y este es un compromiso que adquirimos los miembros de la Junta de Gobierno, junto a otras propuestas de las que ya os iremos informando.

Sentimos un gran orgullo cuando observamos la cantidad y calidad de nuestras publicaciones en las asambleas generales anuales. Son el fruto de un esfuerzo enorme, sobre todo para aquellos centros que deben hacer frente a situaciones económicas difíciles o que se sustentan sólo con las aportaciones de sus asociados. En este sentido, debemos insistir en los proyectos comunes, una manera, también, de racionalizar nuestros esfuerzos, y de proyectar con mayor vigor el resultado de nuestros trabajos.

Bien, con esta primera carta, os pedimos que, si os parece bien, si creéis, como nosotros creemos y estamos absolutamente convencidos, que vale la pena continuar formando parte de esta nueva etapa de la CECEL, nos lo comunicéis por escrito, en el plazo máximo de un mes, adjuntando un documento de adhesión emitido por vuestros centros.

Atentamente



Joan J, Busqueta
Presidente de la CECEL